

## COMUNICACIÓN PÚBLICA SUBSANACION A LICITADORES

Expte. de referencia número: 6240/2024

**Objeto del contrato:** Suministro de equipamiento informático para el aula de formación del Centro Cultural Tomas Ybarra

Licitador	Estado	Debe subsanar	Fecha fin subsanación
Pedregosa, S.L. CIF B41501388	Admitido provisionalmente	No se aporta/acredita suficientemente el Anexo II (Declaración responsable) del PCAP en concordancia con la Cláusula 9.2.1.a), ya que la citada declaración hace referencia a un procedimiento y expediente de contratación de otra Administración, concretamente del Ayuntamiento de Sevilla.	8/07/2024 a las 23:59 horas

La documentación a subsanar CON FECHA MÁXIMA EL LUNES 8/07/2024 A LAS 23:59 HORAS, debe presentarse telemáticamente a través de la "Herramienta de preparación y presentación de ofertas" de la Plataforma de Contratación del Estado (PLACSP) (https://contrataciondelestado.es).

El licitador requerido, señalado en el cuadro anterior, se encuentra bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no procede/n a la subsanación de la documentación requerida (Art. 81.2 RGLCAP).

Esta documentación a subsanar deberá aportarla con referencia al último día del plazo de presentación de proposiciones, es decir, hasta el 24 de Junio de 2024 (este último inclusive, hasta las 14:00 horas). Es decir lo subsanable en sí es la acreditación de los requisitos exigidos conforme al PCAP, pero no de la existencia del/los mismo/s en el momento en que es exigible. Los requisitos deben ser cumplidos hasta el citado 24 de Junio de 2024.

Conforme a la cláusula 10.3ª del PCAP, se publica para general conocimiento en el perfil del contratante el presente requerimiento.

Fecha firma electrónica El Secretario de la Mesa de Contratación Juan Manuel Hueso González

